

17 de noviembre de 2019.

Comunicado Público

Frente al denominado “Acuerdo Por la Paz Social y Nueva Constitución” dado a conocer este Viernes 15 de noviembre, como *Asamblea Provincial Concepción*, instancia que reúne diversos espacios sociales, políticos y territoriales, declaramos lo siguiente:

1. La casta política, representada en los partidos políticos institucionales, siempre ha hecho oídos sordos a las demandas del pueblo, aún cuando estas se legitiman con masividad en las calles, y da como primera respuesta rienda suelta a la represión y violencia directa, sin esforzarse en realizar ningún cambio legislativo en favor de las demandas sociales. Este actuar histórico es el que ha profundizado la crisis de representatividad y desconfianza por parte de la población y, por lo mismo, **este espacio rechaza el ‘Pacto Social’** pues simboliza lo ocurrido con el pacto de 1989 y que sirvió para perpetuar y legitimar la violencia sistemática, sin apelar a una transformación ni reparación real .
2. Así también, rechazamos este Acuerdo porque no asegura respuesta inmediata a las urgentes demandas del pueblo. **Exigimos el cumplimiento de todas las demandas históricas que han sido levantadas en estos 30 años** de ignominioso silencio, y que hoy constituyen el “Pliego del Pueblo”, junto a la retirada de proyectos que agudizan el sistema económico y político imperante, como lo es el TPP-11.
3. Dentro de los principios que buscan guiar este espacio de Asamblea Provincial Concepción, se encuentran la autonomía y el reconocimiento por la diversidad, apostando por el trabajo territorial y soberano. Por eso **insistimos en decir que cualquier proceso que busque definir una Nueva Constitución debe asegurar la participación de todos los pueblos que hoy habitan Chile, respetando la independencia y representatividad que tienen las bases territoriales** que hoy existen y se están fortaleciendo.
4. **Repudiamos el rol que han cumplido los Medios de Comunicación**, que hoy buscan silenciar la movilización ante este supuesto Acuerdo y que históricamente han criminalizado la protesta social, actuando como cómplices de la institucionalidad política y de Gobierno. En estas semanas se han centrado en los ‘desmanes y vandalismos’ y no en la denuncia de las evidentes violaciones a los derechos humanos de los que el pueblo ha sido testigo en estas semanas, con muertes, mutilaciones, detenciones violentas, torturas y abusos sexuales.
5. En línea con lo anterior, **no aceptamos ningún acuerdo ni diálogo mientras se perpetúe la impunidad** de las autoridades políticas y las fuerzas de orden y seguridad frente a las distintas expresiones descritas ya en materia de derechos humanos, así como también repudiamos la persecución política a dirigencias sindicales, estudiantiles y territoriales y todo aquel que se movilice legítimamente ante la injusticia social. Por lo mismo, **entregamos nuestra solidaridad y apoyo a José Sepúlveda**, trabajador del preuniversitario Cepech, quien ha sido injustamente condenado bajo la Ley de Seguridad Interior del Estado, como único responsable del incendio de la gobernación provincial de Concepción, ocurrido en el pasado 12 de noviembre durante el llamado a Paro Nacional.

Por estas razones, invitamos a todos los pobladores y pobladoras a no creer en la falsa paz y en acuerdos pactados que no respetan la autonomía de los pueblos y territorios organizados. Creemos firmemente que **la única forma de conseguir las transformaciones que buscamos es seguir en las calles**, sin bajar los brazos y con la fuerza que desde abajo hemos construido y fortalecido.

Los y las invitamos a **salir a las calles este 18 y 19 de noviembre**, en conmemoración de un mes del inicio de este estallido social, porque esta no terminará hasta que se conquisten nuestros derechos.

¡Hasta que la dignidad se haga costumbre!
Asamblea Provincial Concepción